

AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/05/2022



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	10.267.254.321	10.267.254.321	3.040.889.780	30 %	2.741.312.579	299.577.201
01	Gestión Administrativa	9.239.152.888	9.239.152.888	2.910.597.247	32 %	2.614.542.086	296.055.161
100 Servicios Personales		6.106.456.594	6.106.456.594	2.123.938.630	35 %	1.980.976.774	142.961.856
200 Servicios No Personales		2.600.002.889	2.600.002.889	634.746.174	24 %	502.981.519	131.764.655
300 Bienes de Consumo e Insumos		306.239.500	306.239.500	15.856.213	5 %	3.631.000	12.225.213
500 Inversión Física		213.900.000	213.900.000	126.952.793	59 %	126.952.793	0
900 Otros Gastos		12.553.905	12.553.905	9.103.437	73 %	0	9.103.437

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.

DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROCTECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Sensibil. Y Verificación del Tránsito y la Seguridad Vial	1.028.101.433	1.028.101.433	130.292.533	13 %	126.770.493	3.522.040
200 Servicios No Personales		736.591.933	736.591.933	109.073.196	15 %	105.551.156	3.522.040
300 Bienes de Consumo e Insumos		171.009.500	171.009.500	21.219.337	12 %	21.219.337	0
500 Inversión Física		120.500.000	120.500.000	0	0 %	0	0
TOTAL ENTIDAD		10.267.254.321	10.267.254.321	3.040.889.780	30 %	2.741.312.579	299.577.201

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/05/2022

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873, del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

